

Subasta Electrónica Inversa Expte. 005.293/2021

**AMPLIACIÓN DE ESCUELAS MUNICIPALES: DR. CARLOS
BECERRA – B° LOS PLÁTANOS; RAÚL V. MARTINEZ – B°
QUINTAS DE ARGÜELLO.**

NOTA ACLARATORIA N° 2

A través de la presente, por instrucciones de la Dirección de Compras y Contrataciones, dependiente de la Secretaría de Economía y Finanzas, se procede a rectificar el Art. 01° - OBJETO del Pliego de Condiciones Particulares, a saber:

Art. 01 – OBJETO:

Obra de construcción en la Escuela Municipal Dr. Carlos Becerra.

La superficie a construir es de:

- 60,25 metros cuadrados de aulas.
- 62,15 metros cuadrados de galería de vinculación.
- 7,10 metros cuadrados de sanitarios.

El sistema constructivo es de fundación superficial, mampostería revocada con carpintería de aluminio y chapa según función, cubierta de chapa pre pintada tipo panel o sándwich. Debe incluir instalación eléctrica, calefacción por calefactores de tiro balanceado y ventiladores axiales para su adecuación térmica. Para la instalación sanitaria se realizara la conexión a la red existente y en cuanto a la instalación cloacal, se realizara una nueva conexión con cámaras y pozo absorbente nuevos.

Obra de construcción en la Escuela Municipal Raúl V. Martinez.

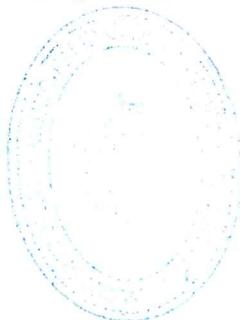
La superficie a construir es de:

- 54,75 metros cuadrados de aulas.
- 39,85 metros cuadrados de galería de vinculación.

El sistema constructivo es de fundación superficial, mampostería revocada con carpintería de aluminio y chapa según función, cubierta de chapa pre pintada tipo panel o sándwich. Debe incluir instalación eléctrica, calefacción por calefactores de tiro balanceado y ventiladores axiales para su adecuación térmica.

Atentamente.-


ARCA GIROLDI MARIA BELEN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA




Cr. CLAUDIO ESTEBAN FANCOR
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA